

 <p>AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL</p>	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	1 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

Referencia: Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS

CA# AHAC-AGA 01-Rev.1 Fecha: 21-02-2016

Elaborada por: AGA-ACSA HWP

1. PROPÓSITO DE ESTA CIRCULAR DE ASESORAMIENTO.

La presente circular provee a los explotadores de Aeródromos Nacionales e Internacionales y privados una guía para definir la condición en que se encuentra la pista y cómo hacer para Informar al control de tráfico aéreo y estos a su vez a los pilotos, así como el procedimiento de transferencia de información hacia control de tráfico aéreo y pilotos

2. QUE CANCELA ESTA CA.

Por ser la primera versión de la metodología, esta circular no cancela ningún documento anterior.

3. A QUIEN AFECTA ESTA CA.

En cumplimiento a las Normas Técnicas al RAC-14 volumen 1, RAC-139, para todos los Aeródromos Nacionales e internacionales, Operadores de Aeródromos, gerentes de operaciones y mantenimiento, para todos los aeródromos nacionales e Internacionales,

4. DONDE OBTENER COPIA DE ESTE DOCUMENTO. Las publicaciones de las circulares de asesoramiento de se publican en el sitio web de la AHAC.

 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	1 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

TABLA DE CONTENIDOS

1	OBJETO	1
2	DEFINICIONES	1
3	Generalidades	3
3.1	Los términos: Contaminantes y Detritos (Escombros)	3
3.2	Rozamiento en Pista Mojada	3
4	Agua en la Pista.-	3
4.1	MOJADA:	3
4.2	AGUA ESTANCADA:	3
5	Desarrollo del Procedimiento	4
5.1	Sectorización	4
5.1.1	Marcas Longitudinales:	4
5.1.2	Marcas Transversales:	4
5.1.3	Inspección.	4
	ANEXO 1. ESQUEMA DE SECTORIZACION DE LA PISTA	6
	ANEXO 2 . PISTA MOJADA. LISTA DE REVISIÓN	7
	ANEXO 3 HOJA DE CÁLCULO	8

 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	1 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

1 OBJETO

La presente circular provee a los explotadores de aeródromos (Gerencia o Directores de Mantenimiento) Nacionales e Internacionales y privados una guía para definir la condición en que se encuentra la pista y cómo hacer para Informar a control de tráfico aéreo y estos a su vez a los pilotos, así como el procedimiento de transferencia de información hacia control de tráfico aéreo y pilotos

2 DEFINICIONES

Pavimento (Estructura de Pavimento) Combinación de Sub-base, Base y superficie de rodamiento, colocado sobre un terreno de fundación para soportar las cargas del tránsito y distribuirlas al terreno de fundación.

Pavimento Compuesto: Pavimento que consta de capas de pavimento flexible (asfalto) y pavimento rígido (concreto), con o sin capas granulares de separación.

Pavimento Flexible: Estructura de pavimento que mantiene íntimo contacto con el terreno de fundación y reparte las cargas sobre el mismo y por lo que a estabilidad se refiere, depende de la trabazón o entrelazamiento de los áridos, rozamiento y cohesión de las partículas.

Pavimento Rígido: Estructura de pavimento que distribuye las cargas al terreno de fundación y que tiene como superficie de rodamiento una losa rígida de hormigón de cemento Portland de resistencia a la flexión relativamente elevada.


Superficie de Rodamiento: La capa superior de una estructura de pavimento.

Pista Mojada: La superficie esta empapada sin agua estancada.

Agua Estancada: Para fines de la performance de un avión, más del 25% del área de la superficie de la pista está cubierta con más de (3) tres milímetros de agua (En partes aisladas o continuas de la misma) Dentro de la longitud y anchuras requeridas en uso

Franjas de Pista: Una superficie definida que comprende la pista y la zona de parada, si la hubiese, destinada a:

- a) Reducir el riesgo de danos a las aeronaves que se salgan de la pista y
- b) Proteger a las aeronaves que sobrevuelan la pista durante las operaciones de despegue o aterrizaje.

 <p>AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL</p>	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	2 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

Margen: Banda de terreno que bordea un pavimento, tratada de forma que sirva de transición entre ese pavimento y el terreno adyacente.

Obstáculo: Todo objeto fijo (ya sea temporal o permanente) o móvil, o partes del mismo, que:

- a) Este situado en un área destinada al movimiento de las aeronaves en la superficie; o
- b) Sobresalga de una superficie definida destinada a proteger las aeronaves en vuelo
- c) Este fuera de las superficies definidas y sea considerado como un peligro para la navegación aérea

Pista: Área rectangular definida en un aeródromo terrestre preparada para el aterrizaje y el despegue de las aeronaves.-

Pista Principal: Pista que se utiliza con preferencia a otras siempre que las condiciones lo permitan.

Umbral: Inicio de la parte de pista utilizable para el aterrizaje


Umbral Desplazado: Umbral que no está situado en el extremo de pista

Hidroplaneo: Efecto que resulta cuando la llanta no puede comprimir más la capa del fluido debajo de ella, levantándose de la pista. Produce una pérdida parcial o total del contacto reduciendo el coeficiente de fricción. Afecta la dirección de nariz y la frenada. Siempre ocurre en algún grado en pistas contaminadas con fluido.

Capa de Sub-base: Capa de la estructura de pavimento asfáltico situado inmediatamente bajo la capa de base.

Pendiente Transversal: Pendiente perpendicular al eje longitudinal de pista

Coefficiente de Rozamiento: La definición clásica de coeficiente de rozamiento es la relación entre la fuerza de rozamiento del neumático y la carga vertical.

 <p>GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL</p>	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	3 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

3 Generalidades.

3.1 Los términos: Contaminantes y Detritos (Escombros).

- **Contaminantes:** Son las materiales que se depositan sobre el pavimento de un aeropuerto (p. Ej. agua estancada, barro, polvo arena, aceite y caucho) y desfavorece las características de rozamiento de la superficie del pavimento.
- **Detritos (Escombros):** son el fragmento de materiales sueltos (p Ej., arena, piedras, papeles, madera, metal y fragmentos de pavimentos).

3.2 Rozamiento en Pista Mojada

El rozamiento de una pista pavimentada mojada debería medirse para:

- Verificar las características de rozamiento de las pistas nuevas o repavimentadas cuando están mojadas.
- Evaluar periódicamente en qué medida las pistas pavimentadas son resbaladizas cuando están mojadas.
- Determinar el efecto del rozamiento cuando las características de drenaje son deficientes.
- Determinar el rozamiento de las pistas que se ponen resbaladizas en condiciones excepcionales.

4 Agua en la Pista.-


Cuando se encuentre agua en una pista, debería facilitarse una descripción de las condiciones de la superficie, utilizando los términos siguientes:

4.1 MOJADA:

La superficie esta empapada pero no hay agua estancada

4.2 AGUA ESTANCADA:

Para fines de la performance de un avión, más del 25% del área de la superficie de la pista está cubierta con más de 3 mm. De agua (en partes aisladas o continuas de la misma) dentro de la longitud y anchuras requeridas en uso.

 GOBIERNO DE REPÚBLICA DE HONDURAS	* * * * * AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
		ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
		PAGINA	4 de 11
		EDICION/REVISIÓN:	Original
		FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

5 Desarrollo del Procedimiento.

5.1 Sectorización

Para una mejor interpretación la pista de aterrizaje la dividiremos en tres partes iguales en sentido longitudinal de la pista, independientemente por donde se produzca la operación de aterrizaje o despegue.

Los identificaremos y señalaremos de la siguiente forma:

5.1.1 Marcas Longitudinales:


Se colocarán tres balizas dividiendo longitudinalmente la pista en tres tercios. El material deberá ser frangible y fuera de la margen. Por ejemplo balizas delgadas de policarbonato.

5.1.2 Marcas Transversales:

En los bordes de ambas cabeceras fuera de la Estructura de Pavimento la dividiremos en cuatro partes iguales y se identificara y se señalara así: 1/4, 2/4 y 3/4 de izquierda a derecha, tal y como aparece reflejado en el Anexo No.1

5.1.3 Inspección.

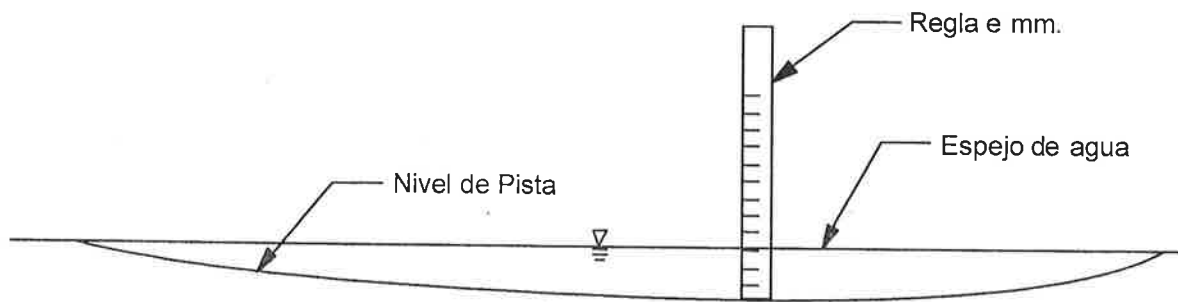
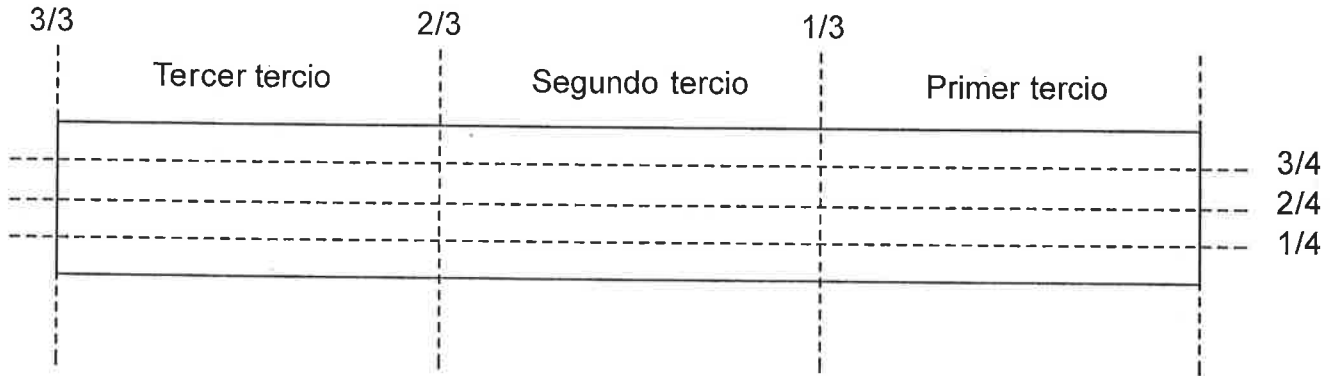
- Para realizar la medición se utilizará una regla plástica de color opaco o aluminio que tenga graduaciones en milímetros cuyo borde coincida con el cero milímetros y una cinta métrica.
- El personal que evalúa y notifica las condiciones de la superficie de una pista debe ser capacitado y competente con el fin de ajustarse a los criterios del Estado, además conocedor de los conceptos: **PISTA MOJADA** y **PISTA ESTANCADA**, de tal forma que al momento de identificar sitios en la estructura de pavimento, donde a su criterio exista agua estancada, deberá introducir la regla en la parte que marca cero milímetro y si la medida es igual o mayor a los (3) tres milímetros debe registrarlo en su **Hoja de Mediciones** (ver Anexo 2) asegurándose de ubicar el sitio utilizando las referencias demarcadas en el esquema adicionado en el Anexo 2.

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	5 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016


- Este Procedimiento se deberá cumplir en condiciones excepción tales que, cuando a criterio del área de Mantenimiento, Operaciones o ATS se sospecha, que producto de las altas precipitaciones pluviales más del 25% de la pista presenta agua estancada.
- Una vez concluida dicha inspección y que los resultados del cálculo de la **HOJA DE MEDICIONES DE CAMPO**, informan que un 25% de la pista presenta agua estancada, deberá proceder a trasladar los resultados de la evaluación al área de operaciones para que estos la notifiquen a Control de Tráfico Aéreo utilizando el formato "LISTA DE REVISIÓN" ANEXO 2, los que a su vez deberán **COMUNICAR** los resultados a los pilotos, asimismo operaciones remitirá copia del ANEXO 2 la Autoridad de Aviación Civil Estatal.
- En caso de que los resultados de la evaluación reflejen que **NO EXISTE** el porcentaje de agua estancada que represente un riesgo para la seguridad operacional, el Inspector del operador que ejecuta la actividad, deberá remitir la información a operaciones para que estos la notifiquen a Control de Tráfico Aéreo utilizando el formato "LISTA DE REVISIÓN" ANEXO 2, los que a su vez deberán **COMUNICAR** los resultados a los pilotos indicando que la pista está apta para su uso, asimismo operaciones remitirá copia del ANEXO 2 la Autoridad de Aviación Civil Estatal.
- Este procedimiento queda sin efecto una vez que cesen las altas precipitaciones en el aeródromo.

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	6 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

ANEXO 1. ESQUEMA DE SECTORIZACION DE LA PISTA



Esquema de Medición

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
	ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
	PAGINA	7 de 11
	EDICION/REVISIÓN:	Original
	FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

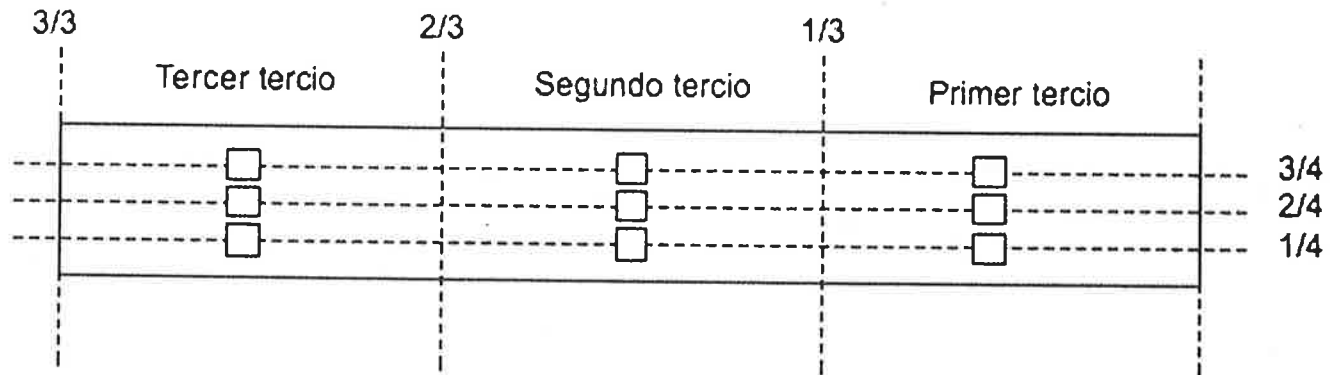
ANEXO 2. PISTA MOJADA. LISTA DE REVISIÓN

NOMBRE DEL INSPECTOR: _____

REPRESENTA A: _____

FECHA _____ **HORA** _____ **AERÓDROMO:** _____

AGUA ESTANCADA: Zona de Revisión (marque con x)



ORIENTACIÓN: _____

AGUA ESTANCADA. Longitud: _____ m **Ancho:** _____ m

PROFUNDIDAD DEL AGUA ESTANCADA: _____ mm


PISTA MOJADA (EXPLIQUE) _____

PRESENCIA DE CAUCHO:



BAJA: _____ **MODERADA:** _____ **INTENSA:** _____

Firma Inspector

Firma Operaciones

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS	***** AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	CODIGO:	SDT-CVA-CIR-001
		ASUNTO:	Procedimiento de Seguridad Operacional para la Determinación de las Condiciones de Pista Mojada y Notificación a ATS
		PAGINA	10 de 12
		EDICION/REVISIÓN:	Original
		FECHA DE VIGENCIA	Febrero/2016

APROBACIÓN



Cnel. José Israel Navarro
Director General

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL